

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CAMAROMAR S.A., CELEBRADA EL 15 MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes Marzo del dos mil catorce a las 8:00 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMAROMAR S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. Camarunsa Camarones Unidos S.A. propietaria de 10 acciones representada por los señores Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti e Ing. Guido Adum Boschetti Gerente General y Presidente respectivamente; y de Camagisa Camarones Gigantes S.A. propietaria de 790 acciones representada por los señores Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti y Sra. Julieta Alvarez Palacios Gerente General y Presidente respectivamente. Concurren además los señores, Ab. Estefano Adum Boschetti, Ing. Guido Adum Boschetti, Sra. Julieta Alvarez Palacios, Gerente, Presidente y Comisario respectivamente.

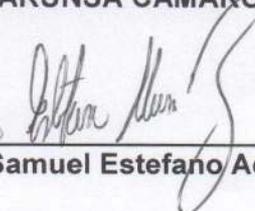
Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2013 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2013.

Preside la sesión el Ing. Guido Adum Boschetti y actúa como secretario el Ab. Estefano Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2013 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2013. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

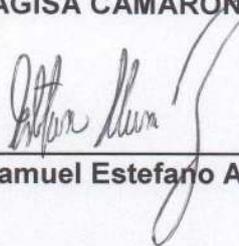
CAMARUNSA CAMARONES UNIDOS S.A.

EAB 
Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti

GAB 
Ing. Guido Camilo Adum Boschetti

CAMAGISA CAMARONES GIGANTES S.A.

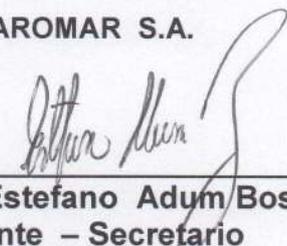
EAB


Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti

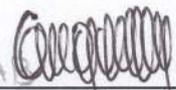

Sra. Julieta Alvarez Palacios

CAMAROMAR S.A.

EAB


Ab. Estefano Adum Boschetti
Gerente – Secretario

GAB


Ing. Guido Adum Boschetti
Presidente